



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 28 OCT 2021

VISTO:

El EXP-USL 11167/2021, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, para el Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Normal I"; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 4 - Formación Profesional, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir la vacante generada por su titular la Lic. Silvana SCATENA, quien se encuentra en licencia por cargo de mayor jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza C.S. N° 36/2016.-

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.-

Que el Consejo Departamental de Nutrición en su sesión del día 25 de octubre de 2021, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de Aspirantes y completa la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes público y abierto para cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, para el Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición.-

ARTICULO 2º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 25º de la Ordenanza C.S. N° 36/2016).-

ARTICULO 3º.- Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 8 de noviembre de 2021 y hasta el día 10 de noviembre 2021, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 4º.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. María Silvana GAVIOLI.-

Esp. Silvia Ivana RODRIGUEZ SALAMA.-

Mg. Antonella de las Mercedes BIASI.-

SUPLENTE:

Lic. Mariana Virginia GOMEZ.-

Esp. Nora Liliana SOSA.-

Lic. Silvana Cecilia SCATENA.-

Corresponde RESOLUCIÓN D. N° 730



"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

ARTICULO 5°.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD o pendrive con el curriculum vitae y probanzas.-

ARTICULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° 730  
m.b.g